CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Cordillera

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Nota UOC Nº 616 **/2018.-**

Caacupé, 27 de diciembre de 2.018.-

REF.: "ADQUISICIÓN DE TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON E IMPRESOS" – PAC/ID Nº 353.149.

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Asunción:

Me dirijo a usted, en referencia a la observación hecha al llamado ***PAC/ ID Nº 353.149*** **"ADQUISICIÓN DE TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON E IMPRESOS"**, nota DNCP/DNC/N° 27776/2.018, a fin de dar respuesta al análisis del mismo; y en cuanto al siguiente punto cumplo en informar:

- ✓ **Punto Nº 1:** Se remiten adjunto a la presente las Actas de Recepción Definitiva Nº 038.

Atentamente.

FIRMA Y SELLO
RESPONSABLE DE LA UOC
José Luis T. Sequeira Rojas
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial de Cordillera

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

N° 038/2.018

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVO

C.D: "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y PRODUCTO DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD"

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **19 (diecinueve)** días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Sr. Rubén Mariano Noguera Encargado del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnica de la Sección de Control & Seguimiento, el Técnico de la Sección informática Víctor Nicolás Coronel Bajac y la Administradora de Contrato Lic. María Liliana González Gamarra** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 747/18 de fecha 04/12/2018** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 040/2018 de fecha 18/12/2018**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **DATASYSTEMS** Conforme a la **Nota de Remisión N° 001 – 001 – 0025481, Factura de Crédito N° 001– 001 – 0036783 y Nota de Solicitud de Pago todas de fecha 18/12/2018.** - - - - - - - - - - - - - - - - -
Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción de:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
TONER PARA IMPRESORA CANON MF 4870dn (NEGRO)	11

Certificando que los bienes recibidos se ajusta a las especificaciones técnicas y cantidad solicitada.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Lic. María Liliana González
Asistente de Presidencia
XIII Circunscripción Judicial

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Abg. Oscar Simón Bernal Molinas
Jefe de Sección
Suministro y Patrimonio

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo